Ensayo académico

Estado de la investigación científica en los docentes universitarios del departamento de Sonsonate (El salvador)

State of scientific research in university teachers in the department of Sonsonate (El Salvador)

Johanna Griselt Iraheta de Castillo
Coordinadora de la Unidad de Proyección Social UNAB Regional Sonsonate
Universidad Dr. Andrés Bello, Sonsonate, El Salvador
johanna.iraheta@unab.edu.sv
https://orcid.org/0009-0005-1850-4199

CC BY-NC-SA 4.0

Como citar:
Iraheta del Castillo, J. G. (2025). Estado de la investigación científica en los docentes universitarios del departamento de Sonsonate. Panorama UNAB, 8 (1), 26-36. https://doi.org/10.63326/m3a96y35

DOI: https://doi.org/10.63326/m3a96y35

Recibido: 04 noviembre, 2024
Aceptado: 14 diciembre, 2024

RESUMEN

Esta disertación indaga sobre cuántos de los docentes que laboran en las universidades de Sonsonate investigan o hacen el esfuerzo en investigar, y además, se realizaron averiguaciones si quienes lo hacen poseen acceso a financiamiento para sus investigaciones, si reciben apoyo por parte de la institución. Finalmente, se realizan diversos cuestionamientos si las investigaciones se convierten en artículo s y si éstos se llegan a publicar en revistas científicas.

A nivel departamental, no hay claridad en este asunto, por lo cual se pretende analizar sobre el estado actual de la investigación científica en los docentes universitarios del departamento de Sonsonate. El presente manuscrito se enfoca en ofrecer un panorama general de la situación de los docentes universitarios frente a la práctica de la investigación científica dentro de su quehacer laboral.

En los pasillos de la universidad, incluso fuera de esta, así como en las redes sociales, son muy comunes los comentarios por parte de los estudiantes y de los docentes de una edad generacional más antigua, que los docentes de este tiempo están acomodados, que sus presentaciones, material didáctico o de lectura carecen de fuentes primarias o que están demasiado desactualizadas, repitiendo la teoría de otros autores (muchas veces de un contexto extranjero) una y otra vez, ciclo tras ciclo, sin confrontarla o analizarla y que tienden a descargar información de internet sin reparo, es decir, que, como dice una expresión tocan la canción de otro sin producir nada nuevo o interesante. Esta situación hace reflexionar si realmente el docente de la actualidad esta acomodada, o existirán elementos externos que impidan que esa figura, esa eminencia, esa mente prodigiosa y admirada por la comunidad estudiantil tenga alguna dificultad para encontrarse en dicha situación.

Palabras claves | docencia, investigación científica, universidad.

ABSTRACT

How many of the teachers who work at the universities of Sonsonate do research or make the effort to do so? Do they have access to financing for their research? Are they receiving support from the institution? Do these ones get published into scientific journals? At a departmental level, there is no clarity on this matter, and that is why the intention of the following pages is to analyze the current state of scientific research among university teachers in the department of Sonsonate. The present manuscript focuses on offering a general overview of the situation of university professors, regarding the practice of scientific research within their work.

In the halls of the university and even outside of it, on social media, comments by students and teachers of an older generational age are very common, that teachers of these times are "well-off", that their presentations, teaching or reading material are lack of primary sources or are too outdated, repeating the theory from other authors (often from a foreign context) over and over again, semester after semester, without confronting or analyzing it, and tending to "take out information from the Internet", that is, they only "play someone else's song" without producing anything new or interesting. But could it be that the teacher of these times is the one who has really settled in? Will there be something else that prevents him from being that figure, that eminence, that immense mind admired by the student community?

Key words: teaching, scientific research, university

Johanna Griselt Iraheta del Castillo
Maestra en Docencia Universitaria graduada de la Universidad Dr. Andrés Bello en El Salvador. Coordinadora de la Unidad de Proyección Social UNAB Regional Sonsonate y Docente Hora Clase johanna.iraheta@unab.edu.sv

Introducción

Hoy día, se sabe que las universidades de mayor prestigio a nivel internacional cuentan con una planta docente que se dedica a la investigación científica, ya que la situación educativa suscita que los docentes mantengan una actitud investigadora. Existen rangos internacionales para determinar cuáles países poseen un mejor nivel educativo, siendo aquellos cuyo sistema de educación superior se encuentra altamente comprometido con la investigación científica desde su normativa institucional, fomentando, promoviendo e incentivando al personal docente a dedicarse de lleno a esta función.

En el departamento de Sonsonate, existen cuatro instituciones de educación superior (IES): 3 universidades (Universidad Dr. Andrés Bello, Universidad Modular Abierta y Universidad de Sonsonate) y 1 instituto especializado (Escuela Superior Franciscana Especializada ÁGAPE), las cuales han brindado servicios educativos a varias generaciones y son muy conocidas por la población. El presente manuscrito se enfoca en ofrecer un panorama general de la situación de los docentes universitarios frente a la práctica de la investigación científica dentro de su quehacer laboral comparada con las normativas institucionales vigentes para tal efecto, en las 3 universidades mencionadas anteriormente. Esto debido a que son las universidades las que tienen menos producción científica en comparación a los institutos especializados o tecnológicos, como se verá más adelante en este apartado.

La intención de las siguientes líneas es exponer la influencia que las normativas institucionales de cada una de estas universidades tienen en la práctica de la investigación científica de los docentes contratados, ya sea a tiempo completo (DTC) u hora clase (DHC), partiendo de los instrumentos normativos, programas y políticas que cada universidad aplica para fomentar en ellos los proyectos de investigación institucionales o externos. Todo ello proyectado desde el punto de vista del docente, si perciben o no algún tipo de incentivo por parte de la universidad en la que laboran por desempeñar la labor investigativa para un análisis autocrítico, así como de la revisión de la normativa institucional de las universidades con respecto a la labor de investigación, para determinar si estos realizan investigaciones con carácter científico o no.

Un informe de Estadísticas de Educación Superior realizado en el año 2020 mostró que, a nivel nacional, el personal dedicado a la investigación constaba de 775 investigadores a nivel superior, de los cuales 128 se categorizan como investigadores sin carga académica y 647 como docentes investigadores, con una producción científica de 11 proyectos de investigación con propiedad intelectual, 13 registros con derechos de autor, 2 patentes y 252 publicaciones de investigaciones en libros o revistas; pero de estos 775 investigadores, solamente 65 provenían de las universidades (52 docentes investigadores y 13 investigadores sin carga académica), quiere decir que los restantes 710 investigadores pertenecían a los institutos especializados o tecnológicos (MINEDUCYT, 2023, pág. 20 y 42).

Ante este escenario, surgen las siguientes interrogantes: ¿cuántos de los docentes que laboran para estas universidades investigan o hacen el esfuerzo en investigar?, ¿tienen acceso a financiamiento para sus investigaciones?, ¿están recibiendo apoyo por parte de la institución?, ¿estas investigaciones llegan a publicarse en revistas científicas?, ¿tienen acceso a becas o recursos provenientes del extranjero? A nivel departamental, no hay claridad en este asunto, por lo cual se pretende, en las próximas páginas, analizar sobre el estado actual de la investigación científica en los docentes universitarios del departamento de Sonsonate.

Los datos anteriores reflejan la producción de investigaciones a nivel nacional, mas no su carácter científico. Para lo cual, y para las

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

universidades que realizan investigación en el departamento de Sonsonate, se hará una revisión de la reglamentación que cada una posee para desarrollar las actividades de investigación, así como la adherencia de los trabajos publicados con respecto a indicadores internacionales como Índice H, factor de impacto (FI), cuartil e Índice G.

Desarrollo

La visión popular considera a los docentes universitarios como profesionales que han sido contratados por una institución de educación superior para dar clases como función principal, pero el docente en la universidad es mucho más que eso, pues también es llamado a realizar la función de la investigación y es por eso que se les atribuye el término de "docente investigador". Además, a nivel mundial, las universidades apuntan a que sus docentes realicen investigación científica que fundamente su práctica pedagógica. Por lo mismo, se vuelve necesario que las universidades recuperen la esencia como instituciones que forman profesionales, que hacen investigación y que desarrollan proyección social de manera coordinada. Para lograr tal objetivo, se precisa de un docente universitario que haga investigación científica en su práctica y fuera de ella (García, Martínez, & Rodríguez, 2011).

Lo anterior refleja que la investigación es beneficiosa para el docente, pues lo mantiene curioso, actualizado y alerta sobre los continuos cambios de este mundo globalizado para de algún modo "refrescar" la teoría existente y transmitir estos saberes a los futuros profesionales que está formando, tal y como la práctica docente en las teorías educativas actuales lo exigen.

El docente de este tiempo ya no puede seguir siendo el replicador de los pensamientos y hallazgos de otros, sino que debe pronunciar su propio pensamiento a través de la enseñanza, pero también por medio de la producción de materiales escritos (artículos científicos). Es por ello que el docente actual debe acostumbrarse a presentar ponencias en eventos, a publicar avances o informes de investigación, a plasmar sus experiencias en libros, entre otros (Oviedo & Pastrana, 2014).

En los pasillos de la universidad y sus áreas comunes, e incluso fuera de esta en las redes sociales, son muy comunes los comentarios por parte de los estudiantes y de los docentes de una edad generacional más antigua, que los docentes de este tiempo son "acomodados", que sus presentaciones, material didáctico o de lectura carecen de fuentes primarias o que están demasiado desactualizadas, repitiendo la teoría de otros autores (muchas veces de un contexto extranjero) una y otra vez, ciclo tras ciclo, sin confrontarla o analizarla y que tienden a "sacar la información de internet", es decir, que solamente "tocan la canción de otro" sin producir nada nuevo o interesante. Pero, ¿será que el docente de este tiempo es quien realmente se ha acomodado? O, ¿habrá algo más que le impida ser esa figura, esa eminencia, esa mente prodigiosa y admirada por la comunidad estudiantil?

Esteve (1984), quien introduce el término "malestar docente" lo define como las consecuencias negativas que afectan la personalidad del docente a partir de una serie de condiciones psicológicas y sociales en el ejercicio de la docencia. Este autor clasifica los factores que promueven este "malestar" en factores de primer y segundo orden, siendo los de primer orden aquellos que influyen de forma directa en la acción docente. Dentro de estos factores de primer orden, y que están relacionados con este análisis, destacan la escasez de recursos, las condiciones de trabajo, la inflexibilidad de la organización en cuanto a horarios, normas internas y prescripciones, el hecho de que el docente se sienta vigilado dentro y fuera de la institución educativa, así como la ansiedad que se deriva de las expectativas que se tienen de él o ella.

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

Los factores antes mencionados son condiciones que han cambiado a lo largo del tiempo y evidentemente no son las mismas que tuvieron los docentes de otra generación. Si se pusieran en debate entre los docentes "actuales" y "los de la vieja guardia", los segundos probablemente dirían que ellos no contaban con el vasto recurso tecnológico que existe hoy día. Los primeros, por su parte, alegarían que la inflexibilidad de la organización en cuanto a horarios y las condiciones de trabajo cada vez más exigentes que generaciones atrás son el meollo del asunto. Pero la cuestión del por qué el docente no investiga sigue sin resolverse.

Esta situación está presente a nivel nacional. Ahora bien, si se sabe que en la mayoría de las civilizaciones el conocimiento y progreso se concentra por lo general en las universidades ubicadas en la capital, ¿qué pasa en aquellas que se encuentran fuera de ella? Específicamente, y para este análisis, ¿qué pasa en las universidades en el departamento de Sonsonate?

Según el Directorio de Proyectos de Investigación Científica de las IES y Gobierno, elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para el año 2023, muestra que la Universidad de Sonsonate realizó 15 investigaciones (10 en el área de Ciencias Sociales, 3 en Ciencias Agrícolas y Veterinarias y 2 en Ingeniería y Tecnología); la Universidad Dr. Andrés Bello desarrolló 9 proyectos de investigación (2 en el área de Ciencias Médicas y de la Salud, 4 en Ciencias Sociales, 2 en el área de Humanidades y 1 en Ciencias de la Información y Computación); y la Universidad Modular Abierta, por su parte, reportó 19 proyectos de investigación en el área de Ciencias Sociales (CONACYT, 2023).

Cabe mencionar que cada universidad centra sus esfuerzos y recursos en ciertas áreas de investigación y se infiere que está relacionado con la oferta académica de cada una. Se puede decir que las tres universidades están reflejando productividad en cuanto a la investigación científica a nivel nacional pero, a pesar que dos universidades tienen sede en la capital del país, su productividad científica permanece por debajo de otras IES que incluso no poseen sedes en otros departamentos ni tampoco en Sonsonate.

Entonces, si en las universidades de Sonsonate sí se realizan esfuerzos para fomentar la investigación institucional (según los datos del informe mencionado) ¿por qué se dice que los docentes no investigan? Fue a través de una investigación de campo y un análisis correlacional con un enfoque mixto realizada durante el año 2023 por esta autora, con una encuesta a una muestra de 144 docentes a nivel de pregrado y de entrevistas semi estructuradas a 3 grupos focales de docentes (1 grupo focal por universidad) y a los representantes del área de investigación de estas tres universidades, que se obtuvo un detalle que muestra la correlación entre la producción de investigaciones y algunos indicadores para su realización dentro de las IES, reflejados en la Tabla 1 (siguiente página)

Reflexionando sobre esta información, se puede apreciar que la tendencia es que el 68.82% de los docentes en educación superior tiene un contrato como docente hora clase, frente a un 30% que laboran a tiempo completo y un 1.18% que labora a tiempo parcial. Con respecto al tiempo que estos docentes llevan laborando para la universidad que los contrató, los resultados de la encuesta reflejan un alto grado de fidelidad a las instituciones, ya que solamente el 10.58% de los docentes encuestados llevan menos de un año laborando para la universidad.

Las barreras para investigar provienen del poco presupuesto que las universidades asignan y que podría estar ligado al costo elevado de algunas investigaciones, a la falta de apoyo por parte de las autoridades en el proceso de investigación, a la carga académica que les impide involucrarse en esa actividad, a la desmotivación del docente para participar y que también podría estar relacionado a la poca o nula formación en

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

INDICADOR	UNAB	USO	UMA
Instrumentos normativos vigentes relacionados a la práctica de investigación	Reglamento de Investigación de la DNES	Política de Investigación	---
Aplicación de los instrumentos normativos	Lectura e interpretación del reglamento	Unidad de Proyección Social, Consejo de Directores	---
Mecanismos de difusión de investigaciones	Revista “Panorama UNAB”	Revista “Integración”, congresos internos	Revista “Universitas”, congresos internos
Investigaciones publicadas en revistas indexadas	2	2	0
Barreras internas para la práctica de la investigación	Tiempo, interés, falencias en metodologías para investigar	Tiempo, competencia financiera, falta de estructura nacional	Tiempo, incentivos, capacitaciones
Índice H (investigaciones publicadas / proyectos de investigación al año)	2/9	2/15	0/4
Factor de impacto	Bajo	Bajo	Bajo
Colaboraciones internacionales recibidas	Cooperación No Financiera	Nacional, Dirección Nacional de Educación Media	No
Premios y reconocimientos a nivel nacional	2018, 2020, 2021 y 2024	Interno	Interno
Recurso humano dedicado a investigación	2	13	4
Programas y/o proyectos de investigación por área de formación	9	15	4
Pertenencia a sociedades científicas o especializadas	REIMA	CONACyT	Instituciones de Suramérica y España
Infraestructura para el desarrollo de investigación	No cuenta con espacios exclusivos	Espacios exclusivos, Cámara Gesell	Espacios exclusivos, biblioteca especializada
Presupuesto anual destinado a la investigación (al 2023)	2.95%	7%	3%
Difusión de resultados de investigaciones	Interna (revista, página web, congresos, redes sociales) Externa (presentación de resultados a entidades participantes del estudio realizado)		
Tipo de contratación	DTC: 38% DTP: 4% DHC: 58%	DTC: 29.7%, DHC: 70.3%	DTC: 23.2% DHC:76.8%
Tiempo de servicio en la IES (años)	<1: 16%; 1-3: 36%; 4-8: 22%; 9-12: 12%; 12+: 14%	<1: 9%; 1-3: 11%; 4-8: 23%; 9-12: 9%; 12+: 47%	<1: 7%; 1-3: 18%; 4-8: 32%; 9-12: 25%; 12+: 18%
Competencias investigativas	Gusto por leer y escribir, capacidad de analizar, pensamiento crítico y reflexivo, saber cómo procesar datos, objetividad, integridad y humanismo. Conocimiento de metodologías de investigación, capacitaciones y estudios de posgrado.		
Percepción del papel de docente investigador	Sí, 72%	Sí, 72%	Sí, 84%
Percepción del ambiente y actividades de trabajo	Espacio físico, equipo y herramientas tecnológicas son adecuadas para investigar. Limitación del tiempo para investigar por la asignación de tareas no correspondientes a docencia o investigación.		
Tiempo efectivo destinado a docencia e investigación	**56%** DOC: 11-20 hrs. **56%** INV: <5 hrs.	**39%** DOC: 5-10 hrs. **51.5%** INV: <5 hrs.	**46%** DOC: 5-10 hrs. **48%** INV: <5 hrs.
Incentivo por investigación	Menos carga académica, capacitaciones, diplomas (no compensan)	Menos carga académica, capacitaciones, representación en congresos, 50% financiamiento de carrera (sí compensan)	Menos carga académica, capacitaciones, beca de doctorado (sí compensan)
Formación continua en investigación	Talleres (54%), cursos (12%), diplomado (8%), maestría (10%), doctorado (0%), otros (16%)	Talleres (68%), cursos (13%), diplomado (5%), maestría (9%), doctorado (2%), otros (3%)	Talleres (41%), cursos (14%), diplomado (19%), maestría (14%), doctorado (1%), otros (11%)

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

la investigación científica, manifestando por último que muchos de los proyectos que les asignan, no responden a la especialidad del docente sino a una necesidad de la universidad (Iraheta & López, 2023, pág. 51).

Los docentes creen que es necesario analizar la carga académica para darle disponibilidad de tiempo al personal y dedicarlo a investigar; además, cualquier modalidad de incentivo es apropiada para motivar al profesorado a sumarse a la investigación. Así también, mencionan la necesidad de invertir en la formación del docente a través de cursos, talleres, diplomados y otros eventos a nivel nacional e internacional.

Según los maestros, asi lo dicen Iraheta & López, la investigación debería tener carácter de obligatoriedad para ayudar a la formación profesional, robusteciendo los planes de investigación con un incremento en los presupuestos, dotando de recursos necesarios e indispensables para ejercer esa actividad científica y que este participe en la elaboración de los planes de investigación para que los temas sean congruentes a las especialidades del docente; debería también reconocerse la participación del educador con la publicación de sus trabajos científicos en revistas a nivel nacional e internacional y la universidad debería ser incluida en dicha mención. También se dice que debe haber un cambio de actitud en los docentes para actuar y tomar protagonismo en el campo e interesarse en todos los aspectos relacionados con la investigación científica (2023).

Pese a lo expuesto anteriormente, y como se comprobó en párrafos anteriores, las universidades de Sonsonate sí realizan investigaciones, lo que supone entonces que hay una brecha entre las investigaciones institucionales y quienes participan en ellas. Se puede apreciar una falta de comunicación entre las unidades de investigación y la planta docente, así como la forma en la que se comunican las oportunidades de formación en investigación científica o participación en proyectos de investigación. La parte de la carga académica es decisiva en el caso del docente que quiere ser investigador, puesto que esta labor toma tiempo y, evidentemente, la disponibilidad de tiempo no es la misma para un docente que da clases a dos grupos frente a otro que tiene a su cargo cinco grupos, por mencionar un ejemplo.

En cuanto a la publicación de los hallazgos científicos de aquellos docentes que sí investigan la opinión que se maneja es que los docentes no publican sus investigaciones en revistas indexadas o internacionales por la poca inversión económica de las universidades, falta de tiempo de los docentes, inexistencia de convenios para publicación en estas revistas y poca experiencia de los actuales investigadores y docentes investigadores en este tipo de actividades. Además, la mayoría manifiesta tener poco dominio del idioma inglés, lo cual también es una limitante (Iraheta & López, 2023).

Existe una necesidad imperante en que los docentes se fortalezcan en otras áreas del conocimiento para motivarse a participar en investigaciones, lo que demanda una inversión mayor al 3% de asignación de las utilidades de las IES que actualmente se exige en la Ley de Educación Superior. Aparte de ello, es necesario trabajar en una cultura de investigación dentro de la planta docente, tanto a tiempo completo como hora clase, a través de la integración de políticas que presenten los beneficios de ser un docente investigador a corto y mediano plazo y que estos esfuerzos sean visibilizados a toda la comunidad educativa.

Con base en lo anterior, un punto importante de mencionar concierne a los premios o reconocimientos que los docentes investigadores han recibido por su quehacer en la investigación científica. Estos señalan que la oportunidad de presentar sus trabajos en congresos internacionales es el mayor reconocimiento recibido hasta el momento, a diferencia de la

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

Universidad Dr. Andrés Bello la cual ha recibido cuatro premios a nivel nacional en cuatro años diferentes (2018 primer lugar, 2020 segundo lugar, 2021 primer lugar y 2024 primer lugar) (UNAB El Salvador, 2024). En definitiva, las acciones de premiación y reconocimiento elevan el grado de motivación tanto para el docente que investiga como para aquel que tiene interés en hacerlo.

Otro aspecto fundamental para el desarrollo de la investigación compete a la infraestructura que deben tener las universidades, o sea, los elementos materiales o físicos, el talento humano, las redes o sistemas y todo lo necesario para facilitar las actividades de investigación. Invertir en infraestructura física y equipo, así como en la creación o adquisición de espacios para ejercer la investigación, incluso en una forma experimental, dar mantenimiento frecuente a las instalaciones y al equipo, poseer bibliotecas especializadas nutridas en ejemplares de diferentes áreas y completamente disponibles para los docentes sin restricción, entre otras, podrían ser acciones que promuevan la cultura de investigación de manera efectiva.

La destinación de recursos para apoyar a las unidades de investigación de las universidades es un indicador importante para el otorgamiento de la acreditación institucional, así como la difusión de los resultados de las investigaciones realizadas. En Sonsonate, la estrategia más empleada por las universidades es la difusión interna por medio de los canales institucionales: revista institucional, página web de la universidad, y en algunos casos, redes sociales. Aparte de ello, se organizan congresos también a nivel interno, desarrollados tradicionalmente dentro del auditorio del campus. Sin embargo, las actividades de divulgación externa se limitan a la presentación de los resultados a las entidades participantes en el estudio realizado, lo cual inhibe las posibilidades de financiamiento externo para futuros proyectos, así como la visibilidad de esta función.

Algunos docentes consideran que el ambiente y las actividades de su trabajo dentro del alma máter les estimula a investigar, por la disponibilidad de espacio físico, equipo y herramientas tecnológicas para hacer investigación. Sin embargo, también mencionan que les son asignadas muchas tareas no concernientes a la docencia o a la investigación (llámense actividades administrativas) y que limitan su tiempo (Iraheta & López, 2023).

Dichos investigadores mencionan con referencia a los incentivos que el docente recibe por llevar a cabo labores de investigación aparte de las de docencia, los dos incentivos más comunes son la reducción de la carga académica y las capacitaciones periódicas. Dos universidades de Sonsonate van más allá con el financiamiento del 50% en estudios de posgrado para sus docentes investigadores. Por lo mismo, los docentes que no reciben el incentivo antes mencionado consideran que la reducción de la carga académica y las capacitaciones no compensan lo suficiente la labor investigativa que se les asigna en la universidad. Por tanto, al consultar sobre los incentivos que les gustaría recibir, destacan la necesidad de apoyo a los docentes investigadores para su formación constante, compensaciones de tiempo, eliminación de actividades administrativas y alguna especie de "escalafón para los investigadores" (2023).

Haciendo referencia al tiempo efectivo que cada docente destina a sus actividades de docencia e investigación, y, de acuerdo a lo que se obtuvo en la encuesta, el 61.76% dedica menos de 5 horas a la semana para formarse en materia de investigación. Esto concuerda con la opinión anterior de la existencia de actividades administrativas que disminuyen el tiempo que el docente puede dedicar a la investigación.

Con respecto a los incentivos, solo el 36.47% de los docentes encuestados considera que los incentivos mencionados sí les compensa. De igual manera se les consultó sobre qué otros incentivos les gustarían recibir al jugar el rol de

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271| CC BY-NC-SA 4.0

docente investigador, a lo cual se obtuvo una respuesta del 46.47% que quisiera recibir un incentivo de tipo económico. Con respecto a la formación continua en investigación, se observa que las capacitaciones y talleres son la estrategia más implementada por las universidades para la actualización de conocimientos del personal investigador, y en menor proporción, los cursos. (Iraheta & López, 2023).

Las normativas institucionales sí promueven la práctica de la investigación científica en las universidades de Sonsonate, ya que sus respectivos marcos normativos (Política de Investigación Científica y Reglamento General de Investigación de la Dirección Nacional de Educación Superior) emiten lineamientos que son aplicados dentro de las instituciones para que las actividades científicas se desarrollen año con año. Pero entonces, ¿por qué solo un pequeño grupo de docentes es el que participa?

Se debe mencionar que estas normativas contienen directrices generales y dirigidas principalmente al personal contratado como investigador o docente investigador. Por tanto, el resto de la planta docente, a tiempo completo u hora clase, se ve involucrada en este proceso solamente de manera colaborativa al equipo investigador. Más allá de lineamientos generales, ninguna universidad posee un marco normativo que les incluya y, por tanto, que regule sus actividades de investigación, por lo tanto, queda fuera de las directrices, asignación de recursos, financiamiento, beneficios y reconocimientos que la universidad le podría brindar. La estrategia de disminución de carga académica es insuficiente para que la planta docente considere la práctica científica y la oportunidad de estudios de posgrado, si es que aplica, solo es ofrecida entre el grupo de docentes investigadores y no es otorgada bajo ninguna modalidad (como un concurso, por ejemplo).

Aunque las universidades que han sido objeto de este análisis poseen un marco normativo para la práctica de la investigación, el ofrecimiento de beneficios o estrategias que la incentiven en los docentes no está establecido de forma clara y estructurada dentro de los mismos, por lo cual las oportunidades (como las subvenciones de proyectos) se van presentando conforme surge la necesidad de la institución y a quien quiera y pueda tomarla y bajo el establecimiento de lineamientos desconocidos o poco comprensibles para el personal docente que no está involucrado directamente con el área de investigación. Para este tipo de acciones, se requiere de algo más que un afiche y un documento con los requisitos. Las reuniones informativas, jornadas de asesoría u orientación para investigadores principiantes, se vuelven más que necesarias.

Existe la tendencia a que el talento humano que la universidad asigna al desarrollo de la investigación sean docentes que forman parte de un equipo investigador a cargo de las investigaciones institucionales con apoyo incluso de investigadores externos. El resto de la planta docente es encomendada a labores de docencia, investigaciones de cátedra (que no llegan a publicarse ni siquiera a nivel institucional) y actividades administrativas. Es por ello que muchos de los mismos desconocen el proceso, recursos y posibles incentivos que la universidad les ofrece por investigar. Los docentes que forman parte del equipo investigador dentro de las unidades de investigación sí consideran que las normativas son favorables y, debido a la naturaleza de sus funciones, muestran actitud para investigar. Los docentes que no forman parte de este equipo institucional, porque no fueron contratados para conformarlo o porque no existe en su universidad, desconocen la normativa vigente en el alma máter con respecto a la investigación y, al momento de encomendarles la tarea en cuestión, perciben a la misma como una sobrecarga en su jornada laboral, lo cual disminuye su interés para investigar.

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

Conclusiones

La investigación es una dimensión institucional, por ende, su regulación debe ser más compleja y transversal. Es necesario que estas normativas sean revisadas, modificadas o reestructuradas de manera más específica y ajustada a las necesidades de los investigadores del departamento y no solamente seguir la línea de acción que se traza en las sedes de estas universidades, cuyo contexto social y económico es diferente.

Es sumamente necesario que las instituciones de educación superior cambien el enfoque de investigar solo para cumplir con el proceso de acreditación al de investigar para generar desarrollo en la región. Las universidades invierten en la obtención de recursos tecnológicos y estructura para el desarrollo de sus investigaciones, pero es poco el avance en cuanto al cómo darlas a conocer y que estas se vuelvan útiles al resto de la comunidad científica, así como al sector público y privado, nacional o internacional, con capital y recursos para invertir en el departamento.

Un incremento en el presupuesto asignado a la investigación es esencial para impulsar el desarrollo científico y académico de las IES; permitirá, invertir en recursos necesarios como equipamiento de laboratorios, actualización y mejora de las bases de datos, implementación de programas de becas para el personal docente e investigador, así como también financiar proyectos de investigación que le proporcionen estabilidad y continuidad a las actividades investigativas. El personal podrá, a largo plazo, desarrollar proyectos de mayor importancia y que atraigan talento humano calificado y de buen desempeño en actividades científicas, que le darían un plus a la reputación de la institución. El avance científico, la calidad de la educación superior y la contribución de la institución a la sociedad, estarían garantizados por una asignación adicional en el presupuesto a la investigación.

El esfuerzo institucional para que el resto de docentes universitarios se involucren al ámbito de la investigación científica no está normado y se limita a la implementación de estrategias o medidas transitorias para un año o, incluso a veces, un ciclo determinado, que permita obtener productos o resultados para el cumplimiento de objetivos trazados dentro de otra área de la universidad.

Las instituciones de educación superior deben establecer convenios de asociación con revistas internacionales indexadas para potenciar la visibilidad y el impacto de la investigación académica. Estos convenios permitirían a los docentes e investigadores acceder a plataformas reconocidas a nivel internacional, mejorar la difusión de su producción científica y ampliar las oportunidades de colaboración con organismos internacionales relacionados con la investigación. La colaboración con revistas internacionales de prestigio también contribuiría a elevar los estándares de calidad de los trabajos de investigación, fomentando la generación de conocimiento de vanguardia en el campo académico.

Las investigaciones realizadas por las universidades se divulgan a nivel interno, a nivel departamental o regional. El costo de una investigación llega a ser muy elevado en ocasiones como para que esta no llegue a publicarse en un artículo científico o a difundirse o divulgarse a la comunidad científica. La investigación científica es un puente que puede atraer inversión a la región para el desarrollo local, pero al trabajar bajo la óptica de realizar investigación solo para cumplir los requisitos exigidos por las autoridades gubernamentales, la oportunidad se desaprovecha.

Los docentes deberían publicar en grupo como estrategia para fortalecer su investigación. La colaboración en la publicación académica se presenta como una estrategia altamente beneficiosa para los docentes en el fortalecimiento de sus investigaciones. El resultado de la

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

combinación de habilidades y conocimientos del grupo permite enriquecer tanto la calidad como el alcance de las investigaciones realizadas. Además, la colaboración fomenta un intercambio sustancial de ideas, lo que conduce a una mayor calidad de los resultados obtenidos.

Cabe destacar que la publicación en grupo aumenta significativamente las posibilidades de que el trabajo sea aceptado en revistas de reconocido prestigio y alcance internacional, debido al valor que estas revistas otorgan a la colaboración entre investigadores, dada la diversidad de enfoques que aportan los profesionales involucrados en el proceso de investigación. La integración les daría la oportunidad de divulgar sus trabajos de investigación y esperar la opinión de expertos en la materia, contribuyendo a la calidad de la investigación y al posicionamiento del trabajo en la comunidad científica. Que los docentes formen parte de estas comunidades a nivel internacional puede permitirles entrar a redes de comunicación y abrirles las puertas a fuentes de financiamiento, movilidad académica, participación en eventos internacionales, enriquecer su experiencia profesional y fortalecer su trayectoria académica.

Las actividades de docencia y administrativas consumen el tiempo de aquellos docentes con interés en investigar. Los esfuerzos de las instituciones se limitan a invertir en capacitaciones y talleres para sus docentes y estas no son obligatorias ni tampoco continuas en muchos de los casos. Ninguna universidad del departamento ha establecido un plan de incentivos dentro de su marco normativo institucional para los docentes que investigan y/o publican artículos científicos.

Los incentivos pueden aparecer de diferentes formas como premios, reconocimientos, oportunidades de capacitación para desarrollo profesional, asignación de recursos, disminución de horas clase, entre otros; dando a conocer el interés que la institución brinda a la investigación y a la búsqueda de un ambiente favorable para su desarrollo. Es una necesidad que los proyectos de investigación se ordenen en una visión integral y de largo plazo dentro de las IES, estableciendo prioridades y con objetivos entendibles por área de conocimiento. Si se integran los proyectos dentro de un plan universal, se estaría evitando la segmentación y fomentando la cooperación entre ellos, y los resultados serían más efectivos. El plan global, debe definir el enfoque estratégico de desarrollo de las IES y que su integración permita que la investigación tenga más coherencia y efectividad, garantizando la alineación de los objetivos de largo plazo para cada área de conocimiento.

Referencias

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. (2023). Directorio de proyectos de investigación científica de las instituciones de educación superior y gobierno 2023. https://plataformacyt.conacyt.gob.sv/images/2024/Documentos%202023/Directorio%20de%20Proyectos-2023.pdf

Esteve, J. M. (1984). El malestar docente. Editorial Laia & Cuadernos de Pedagogía

García, D., Martínez, M., & Rodríguez, S. (2011). Investigación educativa y su importancia en el nuevo rol docente. [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica de El Salvador]: http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/340/1/54648.pdf

Iraheta, J., & López, G. (2023). Las normativas institucionales y su influencia en la práctica de la investigación científica en los docentes universitarios del departamento de Sonsonate. [Tesis de Maestría inédita]. Universidad Dr. Andrés Bello de El Salvador.

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0

Ministerio de Educación MINEDUCYT. (2023). Estadísticas de educación superior 2023. https://www.mined.gob.sv/educacion-superior/?wpdmc=informacion-estadistica-de-educacion-superior

Oviedo, P., & Pastrana, L. (2014). Investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI (1ª ed.). Kimpres Universidad de la Salle. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117032546/investigacion.pdf

UNAB El Salvador. (1 de noviembre de 2024). La Universidad Dr. Andrés Bello celebra triunfo histórico. [Publicación]. Facebook. https://www.facebook.com/100064869270328/

ISSN-L: 2957-6849 | ISNI: 0000 0004 0416 0271 | CC BY-NC-SA 4.0